



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 8 de diciembre de 2017 dirigidas al Secretario General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir por la presente un extracto de la declaración emitida el 6 de diciembre de 2017 por el Consejo de Ministros del Estado de Qatar sobre Jerusalén (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención del Consejo de Seguridad y hacerlos distribuir como documento del Consejo.

(Firmado) Alya Ahmed S. **Al-Thani**
Embajadora
Representante Permanente



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 8 de diciembre de 2017
dirigidas al Secretario General y la Presidencia del Consejo de
Seguridad por la Representante Permanente de Qatar ante las
Naciones Unidas**

[Original: árabe]

El Consejo de Ministros expresó su profunda preocupación por la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer la ciudad de Jerusalén como capital de Israel y de trasladar su embajada a esa ciudad, y advirtió de las peligrosas consecuencias que para la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio tendrá esa decisión, contraria en todo punto al derecho internacional y a las resoluciones de legitimidad internacional, así como a todos los esfuerzos serios por lograr una paz duradera sobre la base de la solución biestatal.

El Consejo de Ministros hizo un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos para que representara un papel constructivo y neutral en el proceso de paz y se pusiera del lado del derecho y la justicia y presionara al Gobierno de Israel para que ponga fin a sus ataques continuos al pueblo palestino, se retire de sus territorios ocupados y le devuelva todos sus derechos legítimos.

El Consejo de Ministros reiteró la postura permanente del Estado de Qatar de defender los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino hermano, el más importante de los cuales es el derecho a establecer un Estado independiente con capital en la Noble Jerusalén.
